



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 425/2022
Bahía Blanca, 20 de octubre de 2022

VISTO

El contenido de la Res DDCS 088/2022 de designación de la Lic. Ana Noemí Girelli (DNI: 33.796.638) en el cargo de Profesora Adjunta Interina con dedicación simple, en el Área Profesional de la Licenciatura en Obstetricia, a partir de la efectiva posesión del cargo hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado concurso se realizó con las disposiciones del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución CSU 359/20

Que durante el transcurso del próximo año se realizará el concurso ordinario

Que teniendo en cuenta el inminente comienzo de la Licenciatura en Obstetricia y los tiempos que conllevan la confección del Legajo UNS, es necesaria su rápida designación;

Que el Jurado interviniente en el presente llamado propone la designación de la Lic. Ana Noemí Girelli en primer lugar del orden de Mérito;

Lo aprobado en sesión plenaria el 19 de octubre;

Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 088/2022 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 3614/22 y pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.